CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 6721 SERVICIOS GASTRONÓMICOS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE SALTO.

INSCRIPCIONES: Desde el día 12/09/24 al 18/09/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
6721 **SERVICIOS GASTRONÓMICOS**	• Maitre con formación terciaria y dos años experiencia laboral comprobable en alimentos y bebidas: 6 barra, o salón. • Formación de nivel terciario en alimentos y bebidas; o barra, o salón con tres años de experiencia laboral comprobable en servicio de restaurante • Se valorará formación docente. • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos